

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
BOTONERA DEL PACIFICO SA BOTOPASA**

EJERCICIO ECONÓMICO 2015

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los quince días del mes de marzo del año 2016, a las 11 horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía **BOTONERA DEL PACIFICO SA BOTOPASA**, en el local donde mantiene sus oficinas en esta ciudad, cuyos accionistas presentes de acuerdo al detalle siguiente:

ACCIONISTA	IDENTIFICACION	NACIONALIDAD	CAPITAL
GARCIA DROGUETT ROLANDO JOSE	1705956595	CHILENA	0,50
GARCIA RUBINA PATRICIO JAVIER	0909040768	ECUATORIANA	99,50
			100

Preside esta junta GARCIA RUBINA PATRICIO JAVIER. Por acuerdo de los asistentes actúa como Secretario Ad-hoc de esta sesión GABRIEL LONDOÑO. En este estado, por Secretaría se elabora la lista de los socios con derecho a voto de acuerdo al libro de accionistas de la Compañía **BOTONERA DEL PACIFICO SA BOTOPASA**. El Secretario AD-HOC procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía **BOTONERA DEL PACIFICO SA BOTOPASA**.

A continuación, una vez constatada la existencia del correspondiente quórum de instalación legal y estatutario. El Señor Presidente, declara abierta la presente Junta General Universal de accionistas de conformidad, y pide que por Secretaria se ponga en conocimiento tratar la siguiente orden del día:

- Conocer y aceptar los ESTADO FINANCIEROS del ejercicio Económico 2015.
- Conocer y aceptar el informe de Gerente General del ejercicio
- Conocer y aceptar el informe de Comisario

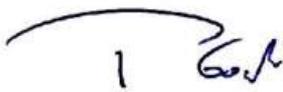
Por solicitud del señor Gerente General, El Secretario procede a dar lectura de los EEFF, al igual que el informe presentado por el respectivo Gerente y Comisario. A continuación toma la palabra el señor Presidente y mociona la resolución de conocer y aceptar los EEFF y los informes presentados.

En base a lo expuesto, la Junta General, por unanimidad, resuelve:

- “Declarar conocidos y aceptados los EEFFs, informes de Gerente General y Comisario del ejercicio económico 2015, por parte de la Junta General de accionistas.”

Se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Una vez reinstalada la sesión y leída el acta correspondiente, es aprobada su integridad sin modificación alguna.

No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se declara concluida esta sesión, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto.



GARCIA RUBINA PATRICIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
(ACCIONISTA)



GABRIEL LONDOÑO
SECRETARIO AD-HOC



VILLOTA HINOJOSA MARIA
GERENTE GENERAL
(ACCIONISTA)